

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE SERVICIOS ASISTENCIALES S.A
ESASIS**

En la ciudad de Quito, hoy día 2 de julio de 2018, siendo las 10:00, en el local de la Compañía ubicado en Calle Francisco Salazar E10-59 y José Tamayo, Edificio Virtú, Piso 2 oficina 201, todos los accionistas de ESASIS, EMPRESA DE SERVICIOS ASISTENCIALES S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de igual manera, por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente; según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2017;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2017;
4. Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2018 y fijar sus remuneraciones;
5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2017;

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	PARTICIPACION
Salazar Gómez Luis Gustavo	33%
Chavez Guerrero Jaime Alejandro	33%
Peñafiel Revelo Wilson Peñafiel	34%
TOTAL	100%

Preside la sesión el señor Dr. Jaime Chavez Guerrero y actúa como secretario el Dr. Wilson Peñafiel Revelo , Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

- 1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2017.**

Se pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el año 2017. Después de la respectiva deliberación la Junta aprueba por unanimidad el mismo.

- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2017.**

Revisado por los señores accionistas el Informe presentado por el Sr. Ing. Julio Santiago Barroso, Comisario de la Compañía por el año 2017, este es aprobado.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2017;**

Se somete a consideración de los accionistas los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Una vez analizados, estos son aprobados por unanimidad.

- 4. Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2018 y fijar sus remuneraciones.**

Los accionistas por unanimidad resuelven realizar las siguientes designaciones: a la Sr. Ing. Julio Santiago Barroso como comisario principal.

Sobre la remuneración, se mantiene como viene aplicándose.

- 5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2017.**

Se hace constar que el informe del Gerente General menciona que después de haber concluido las actividades de la Empresa, se ha logrado obtener utilidades y también indicadores financieros estables.

Los accionistas por unanimidad resuelven deciden que la utilidad neta del ejercicio 2017, que es de \$5.803,72 sea reinvertida en la Empresa para aportar en su crecimiento.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha el acta, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 11H00.

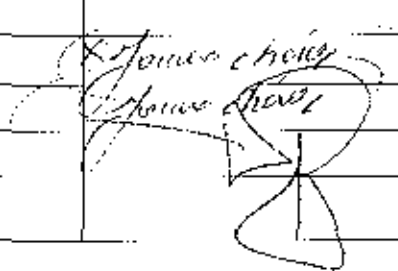
En constancia de todo lo actuado, firman todos los accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con el Presidente y el Secretario de la Junta.

Dr. Wilson Peñañel Revelo
GERENTE

Dr. Jaime Chavez Guerrero
ACCIONISTA

Dr. Gustavo Salazar Gómez
ACCIONISTA

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

ACCIONISTAS	PARTICIPACION	FIRMA
SALAZAR GOMEZ GUSTAVO	33%	
CHAVEZ GUERRERO JAIME	33%	
PEÑANEL REVELO WILSON	34%	
TOTAL	100%	